



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



DIRECCIÓN GENERAL DE LA MARINA MERCANTE



REPÚBLICA DE HONDURAS

ACTA REUNIÓN INFORMATIVA No1

LICITACIÓN PÚBLICA No.LPN-001/2019 PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO E INSTALACIÓN PARA EL CENTRO DE FUSIÓN DE LA OFICINA DE ANALISIS Y CONTROL MARÍTIMO"

En la Ciudad de Tegucigalpa Municipio del Distrito Central en la Sala de Juntas del tercer piso de la Dirección General de la Marina Mercante, siendo el día miércoles 20 de febrero del año 2019 a las dos (2:00pm) de la tarde en punto, la hora y fecha señalados para realizar una reunión informativa con el objeto de evacuar cualquier consulta sobre la Licitación Pública 001/2019.

PRIMERO: Se procedió a verificar la asistencia de los Oferentes estando presentes los representantes de cuatro (4) empresas siguientes: Empresa Comunicaciones Globales, Empresa INTERSEG S.A, Empresa Grupo Visión, Empresa LUFERGO y por parte de la Autoridad de la DGMM estando presentes el Jefe del Departamento de Análisis y Control Marítimo, el Asesor en materia de Defensa y Seguridad y dos Asesores Legales, para proceder a evacuar las consultas de la licitación, explicándoseles que la modalidad de la reunión primero sería contestar las preguntas realizadas, segundo pasar a una visita de campo en el área donde se establecerá el proyecto, tercero regresar a la sala de juntas para evacuar cualquier otra duda y posteriormente cerrar la reunión.

ACLARACIONES REALIZADAS POR LOS REPRESENTANTES.

ACLARACIÓN 1

En el Cuadro denominado personal, materiales y equipo que debe emplearse en el Servicio de las especificaciones técnicas, en el inciso r) Contar con experiencia en el desarrollo e implementación de sistemas de gestión para el sector marítimo en Honduras. Pueden ampliar a que se refiere.

RESPUESTA ACLARACIÓN 1.

Lo que se pretende es que cuenten con la experiencia en el sistema del centro de gestión de monitoreo en otros países.

ACLARACIÓN 2.

Tiene capacidad eléctrica la Marina Mercante para soportar el equipo y cuando pasen a otro edificio van a tener la capacidad eléctrica respectiva.

RESPUESTA ACLARACIÓN 2

Si tiene capacidad eléctrica la Dirección General de la Marina Mercante y, en cuanto el otro edificio no hay problema tampoco.

[Handwritten signatures and stamps]

GRUPO VISIÓN
www.grupovision.ht



[Handwritten signature]
28/2/19

[Handwritten signature]
20/2/19



1
[Handwritten signature]
1/3/19



ACLARACIÓN 3

En la página 60, ítem 5. Infraestructura Centro de Datos para Servidor Dell, se solicita la provisión de un aire acondicionado para centro de cómputo con control de humedad, de 24,000 BTU de capacidad. ¿Es sumamente importante que se aclare si se refieren a la provisión de un aire acondicionado de precisión diseñado para centros de datos o un aire acondicionado de tipo Split? Esto es muy importante dado que, existen importantes diferencias técnicas y de precios entre cada uno y de no contar con dicha verificación, no se podrá tener igualdad de comparación en la provisión de dicho equipo entre los diferentes oferentes. ¿Cuántos aires son los necesarios?

RESPUESTA ACLARACIÓN 3

Son dos aires acondicionados un Split aclarando muy enfáticamente que este debe ser con control de humedad y el otro un Split normal.

ACLARACIÓN 4

En el Cuadro denominado personal, materiales y equipo que debe emplearse en el Servicio de las especificaciones técnicas, en el inciso k) donde establece 03 años de garantía en todos los componentes (Video Wall, Computadoras y demás equipo relacionado con el Centro de Fusión), 24 horas de diagnóstico; 48 horas reemplazo en plaza y 96 horas reemplazo equipo no en plaza. ¿El plazo del equipo que no está en plaza puede ser mayor a 96 horas, en caso de estar fundamentado?



RESPUESTA ACLARACIÓN 4.

Aclaración que se realizará a través de una circular.

ACLARACIÓN 5

Para el Centro de fusión se pide tablets inalámbricas, Cual es el objetivo de estas para saber el alcance

RESPUESTA ACLARACIÓN 5

Que tengan la capacidad para poder mandar e interactuar con el video Wall

ACLARACIÓN 6

En cuanto al acuerdo de confidencialidad quienes lo deben firmar y en qué momento.

RESPUESTA ACLARACIÓN 6

El acuerdo de confidencialidad se firmará una vez que se sepa quién es el ganador de la licitación, al entregar el contrato y la Dirección General de la Marina Mercante proporcionará el formato.





ACLARACIÓN 7

En cuanto a los planos arquitectónicos, podemos tener los mismos o sólo las medidas.

RESPUESTA ACLARACIÓN 7

En efecto, el propósito de esta reunión es que procedan a realizar la medición respectiva y podamos a través de una visita de campo conocer el espacio y las instalaciones y lo que se pretende obtener.

ACLARACIÓN 8

Aclaración del sistema biométrico, sistemas de control de acceso.

RESPUESTA ACLARACIÓN 8

Aclaración que se realizará a través de una circular.

ACLARACIÓN 9

Cuál es el tamaño de los armarios metálicos para guardar la logística/ lockers, en otros lugares nos han pedido un código para estos, es necesario este.

RESPUESTA ACLARACIÓN 9

Se les va a mostrar el espacio disponible, en cuanto a los códigos no es indispensable, pero si desean adicionar está bien.

ACLARACIÓN 10

En cuanto a la mesa de conferencia tiene 4 plazas / 4 sillas y el total de las sillas de la licitación cuanto es.

RESPUESTA ACLARACIÓN 10

4 sillas para la mesa de conferencia, la modular doble son dos sillas y las modulares restantes una silla por cada uno.

ACLARACION 11

En cuanto a la impresora no están pidiendo consumible, sólo el equipo de default.

RESPUESTA ACLARACIÓN 11

No solamente la impresora se pide.

ACLARACION 12

Para que se necesita Joystick de los escritorios con 3 ejes.

RESPUESTA ACLARACION 12

Cuando hagan la visita de campo lo constatarán.

[Handwritten signatures]



[Handwritten signature]
28/2/14

[Handwritten signature]
28/02/14



ACLARACION 13

A las cámaras se necesita incorporar el grabador de VDS.

RESPUESTA A ACLARACION 13

Si se necesita incorporarla.

ACLARACION 14

A que se refiere en cuanto al video para la cámara IP.

RESPUESTA A ACLARACION 14

Es una estación cliente que se conecte al servidor.

SEGUNDO: Se procedió a ir a realizar la visita de campo en las oficinas respectivas, donde los representantes de las Empresas con su equipo técnico procedieron a tomar las medidas de respectivas y a consultar donde se iba a instalar el equipo, a su vez se revisó la planta de energía para verificar si tiene la capacidad de soporte. Se regresó a la sala de Juntas para ver si tenían otra pregunta continuando con las preguntas y aclaraciones siguientes:

ACLARACION 15

En cuanto a las salidas de los videos que son 32, específicamente tiene que tener esa capacidad.

RESPUESTA A ACLARACION 15

En efecto específicamente tiene que tener esa capacidad.

ACLARACIÓN 16

En cuanto el sistema biométricas/ habla de 5 puertas de acceso cuales serían,

RESPUESTA ACLARACIÓN 16

Las puertas internas.

ACLARACION 17

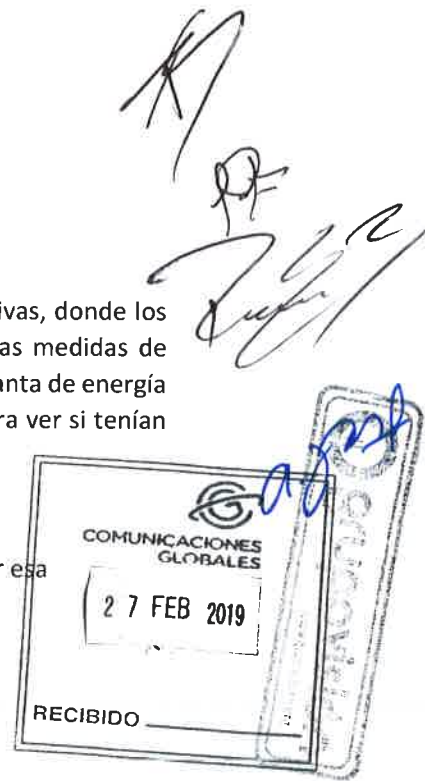
Requieren que los controles de acceso, estén integrados con el VMS de las cámaras para controlar desde ahí por ejemplo abrir o cerrar una puerta.

RESPUESTA ACLARACION 17

Deben ir integrados

ACLARACION 18

Cuál es la diferencia entre el servidor que piden y el procesador de video.



Handwritten initials and date 28/02/19



RESPUESTA ACLARACION 18

Lo que queremos es una estación cliente que se conecte al servidor.

TERCERO: No habiendo más preguntas que aclarar y estando todos del proceso, se procedió a cerrar la reunión informativa siendo las tres de la tarde con ocho minutos y firmar la misma por parte de los representantes de la Empresa.

Nombre y firma *Ronald David Zuniga Sanchez*
Representante de Empresa de COMUNICACIONES GLOBALES

Nombre y firma *Allan Josue Martinez Toranzo*
Representante de Empresa de GRUPO VISION

Nombre y firma *Eduardo Dizon*
Representante de Empresa de INTERSEG



Nombre y firma
Representante de Empresa de LUFERGO

Nombre y firma
Jefe del Departamento de Análisis y Control Marítimo.
Dirección General de la Marina Mercante.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



DIRECCIÓN GENERAL DE LA MARINA MERCANTE



REPÚBLICA DE HONDURAS

Nombre y firma

Asesor en Materia y Seguridad y responsable del centro estratégico de vigilancia aérea y marítima.

Nombre y firma

Persio Miraslavo Sevilla

Asesora Legal

Dirección General de la Marina Mercante.

Nombre y firma

Joel Abisai Contreras

Oficial Jurídico

Dirección General de la Marina Mercante.